



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0200	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0009
Fecha de Autorización:	01	03	2023
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	01 DE MARZO DE 2023	A	01 SEPTIEMBRE DE 2023
--------------	---------------------	---	-----------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	LICARMA S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM.
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM Q. ROO
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML.		39.80	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA		13.64	AREA DE PISCINA.
P. BAJA		111.14	1 VIVIENDA CUENTA CON: ACCESO, VESTIDOR, RECAMARA CON BAÑO COMPLETO, SALA DE ESTAR, COMEDOR, DESAYUNADOR, COCINA, ESCALERAS, CUARTO DE LAVADO, PASILLO TENDIDO Y TERRAZA CON AREA DE ASADOR. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL		131.55	CUENTA CON: AREA DE ESTACIONAMIENTO, CON TERRAZA Y BAÑO COMPLETO Y 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA CON VESTIDOR Y 1 BAÑO COMPLETO.
SUP. TOTAL (M²)	256.33 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 206.64 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.45	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO:	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.10		3
DENSIDAD:	24 VIV/HA	ANCHO DE CALLES METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ COMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

LICARMA S.A. DE C.V.	ING. MANUEL FERNANDO AZNAR PAVON.	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROPIETARIO	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-08	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	

LBMM/CMSM/ABG CIUDAD DE TULUM

31-Mar-23
TULUM, QUINTANA ROO

FOLIO: 0200